



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

Córdoba,

27 SEP 2016

### VISTO

Que en el día de la fecha se a producido el fallecimiento de la Profesora Mariel Alejandra Bof, y

### CONSIDERANDO:

Que la Profesora Mariel Alejandra Bof fue docente de nuestra Facultad durante los últimos 20 años, desempeñándose en el Departamento Académico de Teatro, en las cátedras de Producción III y el Seminario de Técnicas Actorales III, y en el Departamento Académico de Cine y Tv, en la cátedra de Dirección de Actores.

Que tuvo una importante trayectoria como actriz en nuestra ciudad como también fue fundadora de la sala teatral y grupo El Cuenco Teatro.

Por ello,

### EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Decretar asueto docente y administrativo en la Facultad de Artes para el día 28 de septiembre de 2016.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Remitir copia a Comunicación Institucional.

RESOLUCION N°

460



Lic. GUSTAVO ALCARAZ  
Vicedecano  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba